



## Referente de Evaluación para el espacio formativo

### Producción animal

Se espera que el estudiante para aprobar un espacio formativo de producción animal, más allá de las particularidades propias de cada especie y región, donde se desarrolle el proceso de evaluación, sea capaz de:

Desempeñarse competentemente en las actividades básicas comunes de la producción animal, a través de una producción particular concreta, que sea viable o posible en la región socioeconómica donde se desarrolla el proceso de evaluación, de manera tal que permita dar cuenta, con relativo grado de autonomía, del proceso de producción animal y ejecutar las labores propias de sus distintas etapas. Considerando las siguientes capacidades profesionales:

- Prever los recursos a utilizar y las actividades a realizar en el proceso de producción animal.
- Realizar el manejo general de los animales, aplicando las técnicas correspondientes a cada categoría animal.
- Aplicar las técnicas reproductivas.
- Preservar el buen estado sanitario de los animales y sus instalaciones.
- Satisfacer los requerimientos nutricionales de las diferentes categorías o etapas.
- Realizar y controlar las tareas de obtención de productos y subproductos. Si correspondiera con el tipo de producción.
- Realizar y utilizar adecuadamente las instalaciones para la producción animal, en los casos que se requieran
- Gestionar los procesos de la producción animal.
- Si correspondiera al proceso de producción animal concerniente al espacio formativo, realizar y controlar las tareas de terminación, transporte y comercialización e los animales producidos con la finalidad de obtener carne.
- Si correspondiera al proceso de producción animal concerniente al espacio formativo, realizar y controlar las tareas de obtención de leche fluida.
- Si correspondiera al proceso de producción animal concerniente al espacio formativo, realizar y controlar las tareas de terminación de obtención de lana o pelo.

**Nota:** Es importante tomar en cuenta que el estudiante que tiene pendiente un espacio formativo vinculado con la producción animal, para aprobarlo debe evidenciar que ha adquirido las capacidades antes mencionadas y que son comunes a toda producción animal, en relación una producción particular concreta.

En este sentido, se habrá de considerar que los Referentes de Evaluación presentados refieren a capacidades básicas comunes a los procesos de producción de: bovinos para carne, bovinos para leche, porcinos, ovinos para carne, lana y leche, capri-

nos, para carne, pelo y leche, y camélidos sudamericanos para carne y pelo. También refieren a algunas capacidades requeridas para la producción de aves y de conejos para carne y pelo. Sin embargo, tales referentes contemplan de manera poco significativa, las capacidades demandadas para “producciones especiales” como serían la producción acuícola, la producción apícola o la producción de pelíferos carnívoros. Para las producciones animales especiales, es decir, aquellas que exigen capacidades para desempeños particulares no descriptos en el área de *Producción Animal* del Perfil Profesional del Técnico, los docentes evaluadores construirán referentes de evaluación apropiados a las capacidades específicas que deben adquirir los estudiantes, tomando como patrón los Referentes de Evaluación aquí formulados.

Dada la diversidad de las producciones animales que se desarrollan en las Escuelas Agrotécnicas, se debe evaluar centrándose en una producción animal en concreto, preferentemente con aquella con la cual se ha trabajado en el espacio formativo pendiente de aprobación y su correspondiente entorno.

Para realizar el proceso de evaluación se debe disponer del entorno productivo lo más completo posible considerando la disponibilidad y acceso a un plantel animal, independientemente de las categorías, etapas o fases productivas en el que se encuentre dicha producción.

Siendo que resulta imposible realizar en un breve lapso de tiempo, el desarrollo de la producción animal con su ciclo productivo completo, y por consiguiente, trabajar en concreto sobre todas las capacidades en cada una de las etapas productivas, se recomienda tomar como elemento organizador de la evaluación, la formulación de un proyecto productivo sobre la producción animal en cuestión y en un sistema productivo específico (preferentemente el empleado en la Institución educativa), en el cual se considere a todas y cada una de las capacidades enunciadas.

En el proceso de evaluación será necesario determinar cuáles de las evidencias más significativas se pueden detectar a través de la realización de las actividades teórico-prácticas en el sector productivo, cuáles a través de otras estrategias y la determinación de las etapa/s o fase/s del proceso de la producción animal en cuestión en que se realizarán, para de esta manera inferir sobre la adquisición de cada una de las capacidades a evaluar.

Se considera conveniente además toda vez que se procure evidenciar todas las capacidades enunciadas indagar lo más articuladamente posible sobre las prácticas productivas con sus fundamentos científicos y tecnológicos, así mismo apreciar la información relativa a otros sistemas productivos, otras formas de organización del trabajo en la región y fuera de ella, analizando, similitudes y diferencias

De la misma manera puede resultar recomendable trabajar sobre el planteo de situaciones problemáticas reales o simuladas, en las cuales se integren varios aspectos que hacen a una o varias capacidades.